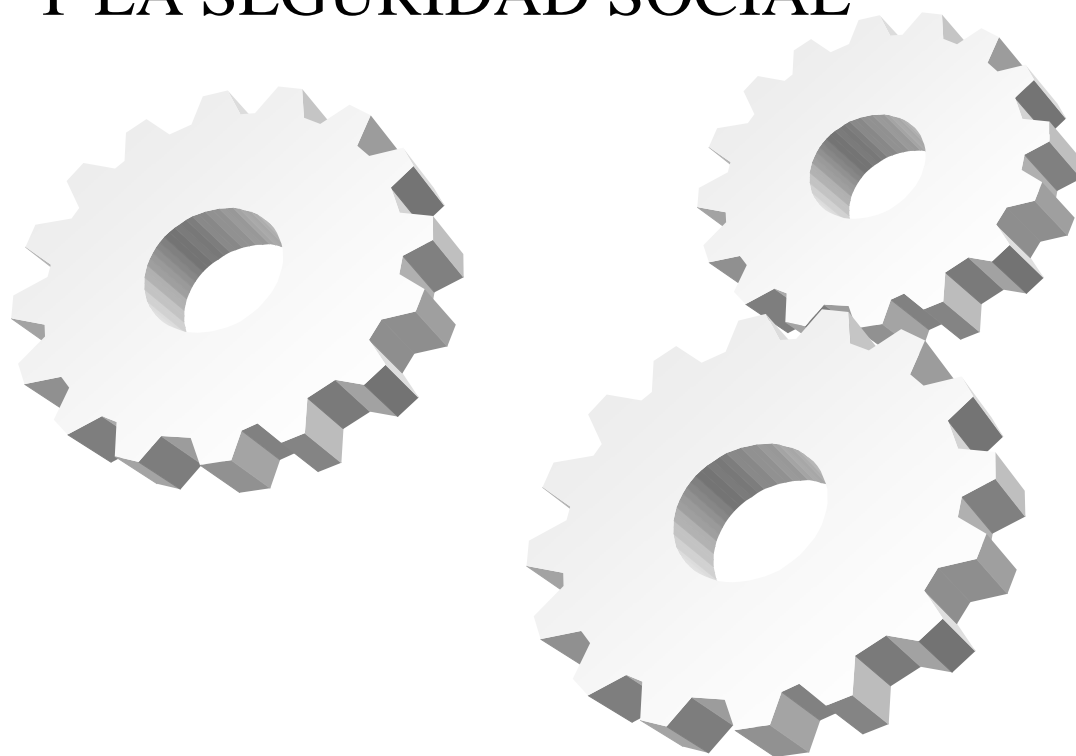


BOLETÍN

DEL OBSERVATORIO
DEL MERCADO DE TRABAJO
Y LA SEGURIDAD SOCIAL



BÚSQUEDA DE MENORES COSTOS, CALIDAD
DEL EMPLEO E INFORMALIDAD



Bogotá
Septiembre de 2001

*BOLETIN DEL OBSERVATORIO DEL MERCADO DE
TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL No.3*

**BÚSQUEDA DE MENORES COSTOS, CALIDAD DEL EMPLEO
E INFORMALIDAD**

Bogotá, Septiembre 2001

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Rector

Fernando Hinecrosa

Secretario General

Hernando Parra

Director Departamento de Seguridad Social y Mercado de Trabajo

Emilio Carrasco

Director Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social

Stefano Farné

BOLETIN DEL OBSERVATORIO DEL MERCADO DE TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL No.3

Editor

Stefano Farné – Universidad Externado de Colombia

Asistente de Investigación

Michela Espinosa – Universidad Externado de Colombia

Colaboraron en este Boletín

Luis Angel Rodríguez – Universidad Externado de Colombia

Coordinación Editorial

Magda Rodríguez - Universidad Externado de Colombia

Calle 10 No.3-15 Este, Mezanine

Teléfonos 3420288 ext.1097/6

E-mail:obssegusoci@uexternado.edu.co

Con el apoyo de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar **Colsubsidio**

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
INTRODUCCIÓN	5
PARTE I: EL MERCADO DE TRABAJO	6
I.1 La coyuntura laboral reciente	6
PARTE II: BÚSQUEDA DE MENORES COSTOS, CALIDAD DEL EMPLEO E INFORMALIDAD	8
II.1 Introducción	8
II.2 El costo laboral efectivo	9
II.2.1 Las prestaciones legales	10
II.2.2 Las prestaciones extralegales	11
II.2.3 Las remuneraciones	11
II.2.4 El mix ocupacional	12
II. 3 El acomodamiento del mercado: el desempleo y la calidad del empleo	13
II. 4 La informalidad	18
II.4.1 Cómo se mide el sector informal?	18
II.4.2 Principales características de la informalidad laboral	20
II.4.3 Aspectos cualitativos de los empleos informales (y formales)	22
<i>Como conseguir un empleo</i>	22
<i>Días trabajados</i>	23
<i>Contrato de trabajo</i>	23
<i>Tiempo parcial no deseado</i>	25
<i>Cambio de empleo</i>	25
<i>Donde se trabaja?</i>	26
<i>Protección social</i>	27
<i>Ingresos laborales</i>	29
SECTOR FORMAL	29
SECTOR INFORMAL	30
CONCLUSIONES	30
BIBLIOGRAFÍA	33

PRESENTACIÓN

En esta ocasión el boletín del “Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social” ha centrado parte de su atención en el comportamiento de la “Calidad del Empleo”, aspecto poco explorado en las evaluaciones que sobre al mercado de trabajo se realizan.

La preocupante situación por la que atraviesa el país y particularmente el deterioro de los principales indicadores del mercado de trabajo, se evidencian en esta tercera entrega del boletín, en él que se analizan la informalidad ocupacional y la calidad del empleo; a la vez de poner de presente la urgente necesidad de que las autoridades de gobierno y los actores sociales otorguen mayor importancia al tema de calidad del empleo en momentos en que se consideran reformas a la institucionalidad laboral en procura de aliviar la situación en materia de desempleo por la cual atravesamos.

Esperamos de esta manera contribuir a la discusión de algunos de los principales problemas que nos aquejan y enriquecer las perspectivas para su análisis.

EMILIO ALFREDO CARRASCO G.

INTRODUCCIÓN

Este número del Boletín del Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social consta de dos secciones principales.

Como de costumbre, en la primera de ellas se analiza brevemente la coyuntura laboral reciente. La segunda sección, de profundización temática, esta vez se dedica a plantear una serie de hipótesis acerca del proceso de ajuste que está experimentando el mercado de trabajo de las principales ciudades del país. Lo anterior involucrará un examen de la informalidad ocupacional, y en general, de las características cualitativas de los empleos.

Pero antes, sin embargo, en esta sección introductoria se analizarán los principales cambios introducidos por el Dane a la información sobre fuerza de trabajo. Esto porque en el 2001 ha culminado un proceso de grandes transformaciones en materia de encuestas de hogares. Cuatro han sido los principales cambios:

1. Se pasó de una metodología transversal, que recolectaba información sólo durante dos semanas consecutivas cada tres meses, a una que investiga a los hogares de forma continua a lo largo de todo el año. Teóricamente, esto permitirá analizar el mercado de trabajo colombiano con cualquier frecuencia temporal deseada y no de manera limitada al sólo trimestre como pasaba con la antigua metodología. Además, mejora el sistema de recolección que, por un lado, se vuelve más especializado y sujeto a menores rechazos por parte de los entrevistados y, por el otro, tiene más en cuenta las variaciones estacionales y coyunturales de las variables laborales.
2. Simultánea a la implementación de la metodología continua está la decisión de determinar la población en edad de trabajar (PET) a través de proyecciones demográficas. Esto evita las fluctuaciones aleatorias que se presentaban en el pasado cuando la PET se obtenía de la misma encuesta y que inevitablemente se transferían a todos los demás agregados estudiados.
3. Se introdujeron unos cambios en las preguntas del formulario.
4. Se redefinieron algunas variables básicas adecuándolas a los estándares internacionales. Aquí nos interesa resaltar los cambios introducidos a los conceptos de ocupado, desocupado y por ende de fuerza de trabajo e inactividad. Con la nueva definición, la ocupación incorpora a todos los que trabajan por lo menos 1 hora semanal, de forma remunerada o no. Anteriormente, a los que ayudaban en pequeños negocios familiares sin recibir remuneración se le exigía un mínimo de 15 horas semanales de trabajo. Por otro lado, ya no es suficiente no tener empleo para clasificar como desempleado. Desde ahora en adelante la persona debe, además, haber buscado activamente una solución ocupacional durante las últimas cuatro semanas y tener disponibilidad inmediata para empezar a trabajar. En el caso en que no haya realizado diligencias para conseguir un trabajo durante el último mes, para clasificar como desempleada (oculta) debe presentar razones válidas de desaliento, relacionadas con dificultades objetivas de búsqueda de un empleo.

En cuanto a la disponibilidad de datos, a partir de enero del 2001 se publican mensualmente los principales resultados para un conjunto de 13 ciudades, en vez de las tradicionales 7¹. Trimestralmente, se continuará la publicación de los datos desagregados por ciudades y variables investigadas.

En fin, aun sin entrar en los detalles de estos cuatro puntos, resulta claro que con el 2001 empieza una nueva época en materia de estadísticas laborales en Colombia. Comparaciones con el pasado van a ser temerarias, en especial en el caso del análisis coyuntural.

PARTE I: EL MERCADO DE TRABAJO

I.1 La coyuntura laboral reciente

La evolución reciente del mercado laboral urbano en Colombia se ha caracterizado por una importante mejora de sus indicadores básicos durante el primer bimestre del 2001 y por un deterioro progresivo a lo largo de los meses siguientes. Este deterioro se produce en un momento crítico para el país que apenas estaba emergiendo de la más grave crisis económica registrada en su historia.

A nivel de los 13 principales centros urbanos del país la tasa de crecimiento del empleo agregado colapsó del 4% anual, durante el primer trimestre del año, a apenas el 1.8% en el segundo. Como consecuencia, la tasa de ocupación, que, comparada con la vigente entre enero y marzo del 2000, había experimentado una importante alza a principios del año en curso— de 50.9 a 51.7 —, en el segundo trimestre sufrió una contracción — de 52.1 a 51.7 — que fue acompañada por un aumento de la tasa de desempleo (Cuadro 1).

Cuadro 1
INDICADORES DE EMPLEO Y DESEMPLEO
Trece Areas Metropolitanas. 2000-2001

	I Trim. 2000	II Trim. 2000	I Trim. 2001	II Trim. 2001
Tasa de Crecimiento del Empleo (*)			4.0	1.8
Tasa de Crecimiento del Desempleo (*)			22.1	8.0
Tasa de Ocupación	50.9	52.1	51.7	51.7
Tasa de Desempleo	17.2	17.3	19.6	18.2
Tasa de Subempleo (a)	34.5	34.9	36.0	35.2
Semanas de Búsqueda de un Trabajo	36.6	40.8	50.7	49.1

(*) Con respecto al mismo trimestre del año anterior.

(a) Subempleados como porcentaje del empleo total

Fuente: Dane, Encuestas de Hogares

¹ A Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales y Pasto se suman Pereira, Cúcuta, Ibagué, Cartagena, Montería y Villavicencio.

El análisis según rama de actividad evidencia un aumento del empleo en el sector financiero y una caída en la construcción (Cuadro 2). Esto confirma, también en el plano laboral, que la recuperación de la banca colombiana no ha traído los esperados beneficios para el sector de la vivienda.

El transporte ha sido el único sector que ha proporcionado plazas de trabajo a un ritmo creciente durante los últimos seis meses. El empleo en la industria y el comercio creció sostenidamente en el primer trimestre del año pero luego perdió dinamismo, lo cual fue particularmente notorio en el caso del comercio. Las cifras relativas a estos dos sectores muestran, adicionalmente, que su crecimiento se concentró en actividades de menores dimensiones, probablemente informales. De hecho, la ocupación en la industria manufacturera formal aumentó solamente al 1.9% anual y en el comercio minorista formal y en los grandes almacenes decreció al 3 y al 1.1%, respectivamente.

Por último, los servicios comunales, sociales y personales, la agricultura, la minería y el sector energético han tenido fluctuaciones compensatorias de un trimestre a otro y no muestran un claro patrón de comportamiento ocupacional.

En resumen, la reciente desaceleración del crecimiento del empleo urbano fue la consecuencia de comportamientos sectoriales bastante diferenciados. Mientras la construcción y algunos sectores particularmente sensibles a la demanda doméstica, tales como el comercio formal y los servicios, registraron pérdidas absolutas, las demás actividades siguieron expandiendo su ocupación, aun a diferentes ritmos.

Cuadro 2
TASAS DE CRECIMIENTO DEL EMPLEO SEGÚN PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS (*)
Trece Areas Metropolitanas. 2000-2001

	I Trim. 2001	II Trim. 2001	Ene/May 2001
Industria Total	7.8	5.8	
Industria Formal			1.9
Construcción	-4.3	-3.0	
Comercio Minorista, Mayorista y Hoteles	7.0	1.0	
Comercio Minorista Formal			-3.0
Supermercados Minoristas	-1.1		
Transporte y Comunicaciones	1.3	5.5	
Finanzas	-3.0	7.0	
Servicios	3.6	-0.1	
Otras Actividades	-9.2	8.2	

(*) Con respecto al mismo período del año anterior.

Fuente: Dane, Encuestas de Hogares y Muestras periódicas al Comercio y a la Industria Manufacturera

Por su lado, el desempleo sigue creciendo a tasas extraordinariamente elevadas, de 22.1% entre el primer trimestre del año 2000 y el mismo período del año 2001, y del 8% relativamente al segundo trimestre. Estos incrementos indican dos cosas. Una es que los inactivos reaccionan prontamente a crecimientos de la demanda laboral (como ha pasado en el primer trimestre del 2001) y la otra es que, independientemente de lo anterior, el desempleo sigue aumentando a unos ritmos extremadamente rápidos (como en el segundo trimestre del 2001). En cualquier caso, estos comportamientos comprometen las posibilidades de bajar la tasa de desempleo en el corto plazo de forma casi irremediable.

Es más, un crecimiento del empleo del orden del 1.8% anual es absolutamente insuficiente no sólo para mermar la tasa de desempleo del actual nivel de 18-19%, sino también para mejorar las precarias condiciones hoy vigentes en el mercado de trabajo. Por ejemplo, en tan sólo el último año, el tiempo promedio dedicado por los cesantes a la búsqueda de un trabajo ha subido en dos meses. Hoy los que desean trabajar deben someterse a un largo período de espera, de casi un año. Y luego de tanto esperar, los trabajos disponibles resultan ser poco satisfactorios: en las actuales condiciones el subempleo sigue creciendo, y ya afecta a más de una tercera parte de los ocupados (Cuadro 1), y casi el 50% de los trabajadores desearía cambiar su empleo².

El deterioro laboral de los últimos meses, entonces, se ha sumado a las catastróficas condiciones que el mercado laboral venía experimentando desde hace un tiempo. Lo que aquí se quiere resaltar es que el problema no radica exclusivamente en un empeoramiento de los indicadores básicos del mercado de trabajo (la tasa de ocupación y de desempleo), hacia los cuales tiende a concentrarse el análisis coyuntural, sino que involucra también aspectos cualitativos de los empleos. Aspectos que serán tomados en cuenta en los capítulos siguientes.

PARTE II: BÚSQUEDA DE MENORES COSTOS, CALIDAD DEL EMPLEO E INFORMALIDAD

II.1 Introducción

Las razones de la tan deprimida situación del mercado laboral descrita en la sección anterior han sido ampliamente discutidas y analizadas. La caída de los ingresos familiares está limitando la demanda de origen doméstico. Los problemas de orden público y la inestabilidad jurídica no permiten que aumente la inversión, nacional y extranjera. El reciente proceso de ajuste fiscal no sólo ha afectado el bolsillo de los colombianos sino que ha puesto en claro que actualmente no hay campo para expandir el gasto público. La crisis cafetera y los atentados a los oleoductos han reducido los ingresos por exportación del país. La evolución de las exportaciones menores es tal vez la única nota positiva para registrar. Ellas, sin embargo, deben enfrentarse al enfriamiento de la economía norteamericana y en todo caso su participación en la producción nacional y su intensidad en mano de obra no son de dimensiones tales de poder garantizar un sostenido crecimiento del empleo.

² Más precisamente, el 47.5% de los ocupados de las siete principales ciudades colombianas desearía cambiar de empleo, según la encuesta de hogares de junio 2000.

En cambio, mucha menor atención ha tenido la manera como el mercado laboral se está acomodando a esta situación. Ello constituye el tema central de esta segunda parte del Boletín.

No hay duda que, para tener éxito exportador se hace necesario hacer más estrecha la relación entre las variables del mercado de trabajo y la productividad de las empresas con el fin de aumentar la competitividad. Esto se puede conseguir a través de dos principales estrategias. La una involucra la aplicación de tecnologías más modernas, tanto en la organización del trabajo como en los procesos productivos de las empresas, al igual que la inversión en el desarrollo de sus recursos humanos. La otra recurre a la reducción de los costos laborales mediante cambios en el mix ocupacional, menores salarios y protección social y mayor rotación. Evidentemente, en el largo plazo la estrategia basada en la búsqueda de menores costos laborales no es sostenible; sin embargo, a corto plazo ella suele ofrecer ventajas que no se consiguen con tanta rapidez mediante la implementación de la estrategia alternativa.

Según Tokman y Martínez (1999), tras la apertura de las economías latinoamericanas, la estrategia prevalentemente adoptada en un principio por las empresas de la región ha sido aquella fundada en la reducción de los costos. Este comportamiento, además, no se limitaría exclusivamente a los sectores de bienes transables, sino que se extendería también a los sectores de los no transables como consecuencia de la mayor competencia prevaleciente en los países por efecto de la liberalización de los mercados.

En el contexto latinoamericano Colombia no ha sido una excepción. Con el agravante de que la actual crisis económica que agobia el país desde hace dos años ejerce presiones aun mayores sobre el control de los costos de la nómina y posterga en el tiempo la solución por la vía de la modernización tecnológica y de mejores relaciones y condiciones de trabajo.

II.2 El costo laboral efectivo

El costo laboral efectivo es el costo que en la práctica las empresas terminan pagando por el conjunto de servicios laborales utilizados directa o indirectamente. En las actuales condiciones su reducción se considera como uno de los instrumentos principales para abatir los costos de producción, mejorar la competitividad de las empresas y generar nuevos puestos de trabajo.

El costo laboral resulta determinado, por lo menos, por cuatro factores: a) las remuneraciones pagadas; b) las prestaciones sociales y las demás contribuciones obligatorias por ley, c) las prestaciones pactadas entre las partes y d) el mix ocupacional.

En el marco establecido por la ley laboral y las instituciones del mercado de trabajo las empresas operan sobre estos cuatro elementos y los combinan con el fin de armar una planta de personal que les permita producir en el modo más económico y de competir eficientemente en los mercados.

En esta sección se analiza la evolución de los componentes del costo laboral efectivo entre 1992-93 y 2000. Este período de tiempo se ha escogido intencionalmente por la posibilidad de contar con datos sobre informalidad y por haber sido testigo de la implantación en el país de radicales cambios

económicos e institucionales, como la apertura comercial y financiera, la reforma tributaria, cambiaria, laboral y de seguridad social, entre otros.

II.2.1 Las prestaciones legales

La ley laboral, además de determinar el entorno en el cual deben operar trabajadores y empresarios, establece el pago obligatorio de unos recargos sobre la nómina de las empresas con el fin de hacer posible la financiación de las prestaciones sociales a favor de los asalariados.

La Ley 50 de 1990 (Reforma Laboral) redujo la carga prestacional de competencia de las empresas eliminando el costo relacionado con la retroactividad de la cesantía, facultando las partes para acordar un salario integral que compensara de antemano toda prestación y concediendo que las empresas, de común acuerdo con sus trabajadores, establecieran cuáles prestaciones extralegales entraran a formar parte de las retribuciones (y por lo tanto de la base para la liquidación de las contribuciones legales).

Lo que se hizo con una mano, sin embargo, a lo pocos años se borró con el codo. La Ley 100 de 1993 (Reforma de la Seguridad Social), entre 1994 y 1996, estableció un alza de los aportes para salud, pensiones y riesgos profesionales a cargo de las empresas en casi 10 puntos adicionales sobre la nómina.

Así que la Ley 100 más que compensó las reducciones previstas por la Ley 50 y elevó de forma sustancial el costo de la mano de obra asalariada formal. El resultado final, en término del factor prestacional legal promedio estimado ex antes, fue un incremento de 47.6% a 52.9% del valor total de la nómina (OIT (1999)).

Al mismo tiempo, la Ley 100 dejó abierto un escape hacia la informalidad, fomentando el “falso” cuenta propismo. Existen dos mecanismos de escape: en ambos, de forma voluntaria entre las partes, se decide establecer un vínculo laboral mediado por un contrato de prestación de servicios o de honorarios. El empleador no contribuye, así, a la seguridad social y reduce sus costos laborales, pero transfiere a la sociedad o al trabajador el peso de la financiación de estos servicios.

El primer mecanismo consiste en enganchar candidatos ya afiliados al régimen subsidiado de salud o beneficiarios del régimen contributivo. En este caso, ni el empleador ni el trabajador aportan, probablemente ganando ambos, el primero en términos de costos laborales y el segundo en términos de ingresos corrientes netos³.

El segundo aplica para los trabajadores que devengan 6 salarios mínimos (o más). Para ellos la contribución del 4% sobre sus ingresos de asalariados es equivalente (superior) a una del 12% sobre el ingreso básico de cotización mínimo requerido para actividades independientes⁴ (dos salarios mínimos) y el servicio recibido es el mismo. En este caso el trabajador se hace cargo por completo de su salud pero

³ El trabajador, evidentemente, renuncia a otras prestaciones sociales que no le producen una utilidad suficiente o inmediata. Por ejemplo, pensiones, servicios complementarios de las cajas de compensación familiar o cobertura por enfermedades profesionales.

⁴ La ley establece que el aporte total para salud es del 12% sobre el ingreso básico de cotización del trabajador. Si éste es un asalariado, a su cargo está solamente la tercera parte del aporte total, es decir un 4%.

para niveles de retribución suficientemente elevados puede mejorar su bienestar, dependiendo de la utilidad que atribuye a las demás prestaciones sociales obligatorias por ley.

Los anteriores fenómenos pueden haber tomado dimensiones importantes, toda vez que el 6.6% de los ocupados urbanos afiliados a salud son trabajadores independientes cotizantes y el 20.5% son trabajadores beneficiarios del régimen contributivo o subsidiado.

II.2.2 Las prestaciones extralegales

Sobre este tema reputamos suficiente hacer referencia a un reciente trabajo de la OIT que destaca como durante la década de los 90 el “incremento parejo de remuneraciones y salarios, cuando el monto de prestaciones legales aumenta, implica evidentemente que las prestaciones extralegales ofrecidas por las empresas deben haber disminuido” (OIT (1999), p. 157).

Así que, una estrategia adoptada por las empresas del sector formal de la economía ha sido la compresión de las prestaciones extralegales. Lo anterior debe interpretarse como una disminución de su ritmo de crecimiento más que su eliminación, dadas las limitaciones que establece el derecho laboral colombiano para la denuncia y revisión de las convenciones y pactos colectivos.

II.2.3 Las remuneraciones

El Cuadro 3 reporta los índices de las remuneraciones promedio de los ocupados en los sectores formal e informal de la economía entre 1992-93 y 2000.

Una primera inspección a los datos indica que, si bien las remuneraciones empezaron a ceder a partir de 1998-99, por lo general, en el 2000 mantenían su poder adquisitivo por encima de su respectivo año base. Es verdad que estas alzas fueron en parte el resultado del aumento en el nivel educativo de la fuerza laboral y del proceso de integralización de los salarios⁵; en todo caso, representan valores reales excesivos dadas las deprimidas condiciones económicas nacionales.

En efecto, entre 1993 y 2000 las remuneraciones reales de los empleados en la industria manufacturera formal subieron en un 24%; las de los obreros lo hicieron en un 7.5%. En el caso de la construcción el aumento de los salarios alcanzó el 14.5% y para los empleados del comercio minorista fue del orden del 7%. El salario mínimo consiguió recuperar un 2% de su poder adquisitivo.

Pasando a considerar las cifras por posición ocupacional resalta inmediatamente que los ingresos promedios de los asalariados han crecido tanto en el sector formal (+15% en el privado, +18% en el público) como en el informal (+8%). Los empleados domésticos y los dueños de empresas de mayores dimensiones también vieron aumentar sus ganancias de una forma considerable: +60% y +23%. Fuertes pérdidas, al contrario, experimentaron los ingresos de los cuenta propia, tanto formales como informales, y de los empleadores informales: entre un 7 y un 15%.

⁵ Es decir, del traslado de los pagos prestacionales a los salarios.

Cuadro 3
EVOLUCION DE LOS INGRESOS REALES EN COLOMBIA
Indices Base 1992-1993 = 100

	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
A. Sector Formal									
Mínimo Legal		100,0	98,4	97,9	97,3	99,1	97,5	101,5	102,0
Empleados Industria		100,0	103,5	108,4	110,3	115,9	117,2	121,8	124,3
Obreros Industria		100,0	99,3	100,5	101,7	104,6	102,4	105,0	107,5
Construcción		100,0	105,2	110,7	111,7	115,3	117,2	116,7	114,5
Comercio Minorista (a)		100,0	100,1	105,2	110,7	114,0	107,9	110,2	107,4
B. Sector Formal Urbano									
Ocupados Totales	100,0		110,1		113,0		125,1		115,4
Asalariados Privados	100,0		109,7		112,8		122,9		115,3
Asalariados Públicos	100,0		111,7		114,8		127,2		117,9
Cuenta Propia	100,0		114,2		117,2		118,4		93,3
Empleadores	100,0		120,5		126,9		130,2		123,0
C. Sector Informal Urbano									
Ocupados Totales	100,0		117,1		112,8		115,5		95,7
Asalariados Privados	100,0		114,6		109,3		117,2		108,6
Servicio Domestico	100,0		122,9		128,8		145,4		162,8
Cuenta Propia	100,0		119,9		116,3		108,3		84,2
Empleadores	100,0		106,4		106,1		119,3		88,9

(a) Se empalma la nueva muestra del Comercio al por Menor a partir del 2000

Los índices de la sección A son promedios anuales de las remuneraciones promedios mensuales. Los de las secciones B y C son ingresos laborales por horas en los meses de junio. De ese cálculo se excluyeron los Trabajadores familiares sin remuneración y el 0,2% de los encuestados en los extremos de la distribución de ingresos. Se incluyen los ingresos monetarios y en especie de todos los empleos (del primer y segundo empleo en el 2000)

Fuente : Elaboraciones del Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social con base en los datos DANE (Muestras Mensuales Manufactureras del Comercio al por Menor y de la Construcción y Encuestas de Hogares).

En suma, tenemos evidencia suficiente para afirmar que también los costos salariales para las empresas aumentaron, especialmente en las empresas formales⁶, mientras que los ingresos de los trabajadores independientes, profesionales y no, y los de los pequeños empresarios disminuyeron.

II.2.4 El mix ocupacional

En las secciones anteriores se ha demostrado que los costos, tanto prestacionales como exclusivamente salariales, de la mano de obra enganchada por las empresas colombianas han crecido de forma importante a lo largo del período 1992/93-2000. Aun si no es posible cuantificar con exactitud el efecto de la reducción de las prestaciones extralegales concedidas voluntariamente por las firmas, no es pensable que ellas hayan podido compensar el alza de los mencionados costos.

⁶ Estas consideraciones hacen abstracción del innegable hecho de que a los empresarios les interesa la evolución de sus costos laborales en relación con el índice de precios al productor de los bienes y servicios producidos en el sector económico donde operan. Numerosos estudios, entre otros ediciones anteriores de este mismo Boletín, han mostrado que los costos laborales crecen más rápidamente si se usa como deflactor este indicador en vez del IPC.

Cómo han reaccionado las empresas a lo anterior? Parece claro que, en el marco de una política de reducción de los costos y de la planta de personal hecha necesaria por la crisis económica y de una estrategia de búsqueda de mayores niveles de productividad y competitividad externa, frente a este aumento de los costos laborales las empresas han decidido reducir aun más el empleo y recurrir a formas de contratación menos costosas que, sin embargo, llevan implícitas menores garantías sociales y menor calidad.

El mix ocupacional de las firmas se ha modificado en dos direcciones: se ha reducido el número de trabajadores enganchados directamente y se ha incrementado la utilización de empleo atípico⁷. A nivel agregado, ello ha provocado una disminución del empleo en el sector formal y un incremento del desempleo y del empleo informal, al igual que un incremento de la temporalidad, de las relaciones laborales no formalizadas, del trabajo de tiempo parcial no deseado, etc. Todo ello se documenta en el capítulo siguiente.

II. 3 El acomodamiento del mercado: el desempleo y la calidad del empleo

El Cuadro 4 retoma parte de la información sobre salarios presentada en el Cuadro anterior y la compara con los niveles de empleo. No deja duda alguna que la caída de la ocupación en la industria y el comercio minorista formales ha sido dramática: -20% para los empleados manufactureros y -30% para los obreros y los empleados del comercio.

Cuadro 4
INDICES DE REMUNERACIONES Y EMPLEO EN LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO FORMAL
Promedios Anuales 1993 y 2000. Base 1993=100

	1993		2000	
	Remuneraciones	Empleo	Remuneraciones	Empleo
Empleados Industria	100.0	100.0	124.3	81.5
Obreros Industria	100.0	100.0	107.5	69.3
Comercio Minorista	100.0	100.0	107.4	67.7

Fuente: Dane, Muestras periódicas al Comercio y a la Industria Manufacturera

Es más, por posición ocupacional (Cuadro 5), los datos de los últimos ocho años muestran que el empleo asalariado total – y no sólo el de la industria y el comercio formal - ha perdido importancia en el mercado de trabajo colombiano. Los asalariados del sector formal privado han pasado de representar un 34% de los ocupados totales en 1992 a un 29.3% en el 2000; también bajó la incidencia de los asalariados informales de 20% a 18.4%. En cambio, fue espectacular el incremento del número de

⁷ La forma más común de definir el empleo atípico es partir de la definición de empleo típico o normal. Este último se caracteriza por implicar una relación de dependencia asalariada de un solo empleador, en régimen de jornada completa y por un término indefinido. Los empleos que no cumplen con todas estas condiciones simultáneamente se clasifican como atípicos o contingentes.

trabajadores por cuenta propia, sobre todo de los informales. El servicio doméstico y los ayudantes familiares mantuvieron su peso relativo y los asalariados del sector público, al igual que los empleadores (especialmente aquellos informales), perdieron importancia en el empleo total.

Cuadro 5
OCUPADOS SEGÚN POSICION OCUPACIONAL Y SECTOR ECONOMICO
Siete Areas Metropolitanas. Junio 1992 y 2000

	Junio 1992			Junio 2000		
	Total	Sector Formal	Sector Informal	Total	Sector Formal	Sector Informal
Trabajadores Familiares	2,0	-	2,0	1,6	-	1,6
Asalariados Privados	54,0	34,0	20,0	47,7	29,3	18,4
Asalariados Públicos	9,1	9,1	-	6,9	6,9	-
Servicio Doméstico	5,2	-	5,2	5,3	-	5,3
Cuenta Propia	22,5	1,9	20,5	32,7	3,1	29,6
Empleadores	7,2	1,0	6,2	5,8	0,7	5,1

Total Ocupados	100,0	46,0	54,0	100,0	40,0	60,0
----------------	-------	------	------	-------	------	------

Fuente: Elaboraciones del Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social con base en datos Dane, Encuestas de Hogares

Es evidente, entonces, que en los últimos años las empresas privadas han desechado mucha mano de obra asalariada y que el sector público, en su afán de contener el déficit fiscal, ha sido un importante destructor neto de plazas de trabajo⁸. A su turno, los trabajadores que han perdido su empleo y los aspirantes, que a causa de lo anterior encuentran siempre más difícil conseguir un puesto de trabajo, o bien han engrosado las filas del desempleo o bien se han dedicado a trabajar como independientes, ya sea bajo forma de outsourcing (verdadero o falso) o de trabajos de rebusque de baja productividad.

El resultado final ha sido una grave disminución de la tasa de ocupación, de 55.2% en 1992 a 50.8% en 2000, y un aumento sin precedentes del desempleo, de 11.2% a 20.4% (Cuadro 6). Y aumentó también la informalidad, de 54% del total del empleo de las siete principales ciudades del país a 60%.

⁸ Entre junio 1992 y el mismo mes del 2000 el empleo público disminuyó un 12%.

Cuadro 6
EVOLUCION DE ALGUNOS INDICADORES DEL MERCADO DE TRABAJO Y
LA CALIDAD DEL EMPLEO
Siete Areas Metropolitanas. Junio 1992 y 2000

	1992	2000
Tasa de desempleo	11,2	20,4
Tasa de ocupación	55,2	50,8
Tasa de participación	62,1	63,8
Tasa de Informalidad	54,0	60,0
Trabajadores Temporales		
Total	18,8	29,5
Asalariados Privados	20,4	30,9
Asalariados Públicos	7,1	15,0
Asalariados con contrato laboral (a):	80,4	57,3
Asalariados Privados	82,2	61,9
Servicio Doméstico	56,5	16,1
Trabajadores de Tiempo Parcial Involuntario (b):	4,7	10,3
Trabajadores que desean cambiar empleo		47,5
Ingreso Laboral Mensual Promedio de los Cuenta Propia	78.617	224.488

(a) Datos a junio 1994 y junio 2000. En junio 1994 se trata de contrato laboral verbal o escrito.

En junio 2000 sólo de contrato laboral escrito.

(b) Personas que trabajan menos de 36 horas mensuales y quieren trabajar más o buscan otro trabajo.

Fuente: Elaboraciones del Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social con base en datos Dane, Encuestas de Hogares

Al mismo tiempo, la búsqueda de menores costos laborales ha traído, por lo menos, tres consecuencias:

- a) La expansión del outsourcing y del falso cuenta propismo. Esto no es documentable a través de las estadísticas del Dane. Sin embargo, el mencionado aumento de los trabajadores por cuenta propia, unido a lo comentado en la sección II.2.1, nos hace pensar que el fenómeno del falso cuenta propismo pueda haber tomado dimensiones importantes tanto en términos de ahorros para los empresarios como de personas involucradas.
- b) El aumento del empleo temporal. Ya casi 1/3 de los asalariados del sector privado tienen hoy relaciones de temporalidad con las empresas en las cuales trabajan. En 1992 esta proporción era de 1/5. El empleo temporal permite reducir de forma importante el costo de la planta de personal porque los trabajadores temporales reciben salarios promedio inferiores a los de sus homólogos permanentes: según las encuestas de hogares y dependiendo del sector de actividad considerado, los primeros tienden a ser pagados, en promedio, entre un 25 y un 30% menos que

los segundos. Adicionalmente, los contratos temporales son exonerados de un importante sobrecosto no salarial: la indemnización por despido sin justa causa que, después de los diez años de servicio, alcanza los cuarenta días de salario por año trabajado siendo la más alta de Latinoamérica.

- c) Un menor número de contratos escritos de trabajo. En junio del 2000 sólo un 62% de los asalariados del sector privado tenía formalizada su vinculación a través de un contrato laboral escrito. En el caso del servicio doméstico apenas un 16%. Hay que aclarar que en ambos casos la caída respecto de 1994 es debida en parte a cambios en la pregunta formulada a los entrevistados⁹. Sin embargo, lo que aquí nos interesa destacar es que actualmente en Colombia existe una elevada proporción de asalariados sin contrato escrito y no hace falta recordar las razones prácticas por las cuales esto puede representar una disminución de los costos laborales.

Visto por el lado de la oferta, lo anterior ha conllevado a un grave deterioro de la calidad del empleo. No debe así sorprender que el 35% de los ocupados se considere subempleados (Cuadro 1) y que el 47.5% quiera cambiar de empleo (Cuadro 6). Y también que, entre 1992 y 2000, el empleo de tiempo parcial indeseado haya duplicado su incidencia: de 4.7% a 10.3% del total de los ocupados.

Un resultado del acomodamiento del mercado laboral es de particular preocupación social. Entre 1992 y 2000 los trabajadores por cuenta propia crecieron notablemente. Los formales lo hicieron a una tasa del 83.8%, los informales a una del 66.4%, lo cual corresponde a un crecimiento 5 y 4 veces superior al del empleo total. Dadas las características de estos trabajos, la definición de sus remuneraciones refleja con propiedad las condiciones vigentes en el mercado de trabajo. Como era de esperarse, en el mismo lapso de tiempo, los ingresos laborales mensuales promedio cayeron en términos reales, más intensamente para los trabajadores formales que para los informales: -35.2% y - 23.3%, respectivamente. En el caso de estos últimos la razón entre sus ingresos promedio y el salario mínimo legal ha evolucionado de la siguiente manera: de 1.30 en 1992 a 0.86 en el 2000.

Evidentemente, lo que las instituciones laborales colombianas se han negado hacer, lo hizo el mercado: muchos trabajadores independientes tienen hoy ingresos mensuales bastante inferiores al salario mínimo legal. Si este último se interpreta, más que como un precio de mercado, como un indicador de la calidad de los empleos y de vida de los trabajadores colombianos este resultado debe ser motivo de gran preocupación.

El alcance del concepto de calidad del empleo puede también extenderse a la protección social de los individuos. En el Cuadro 7 se reporta la población afiliada al sistema de seguridad social en salud y pensiones, antes (1992/93) y después (2000) de la entrada en vigencia de la Ley 100.

En principio, los avances en términos de salud han sido espectaculares. En tan sólo siete años, la cobertura a nivel nacional pasó de un 25% de la población total a un 52%.

⁹ Como se aclara en el Cuadro 6, en 1994 se preguntó acerca de la existencia de contrato laboral escrito o verbal; en el 2000 sólo de contrato laboral escrito.

Sin embargo, aterrizando las cifras al campo propiamente laboral estos avances no parecen tan estrepitosos. Es evidente, en efecto, que esta expansión de la cobertura se debe fundamentalmente al aumento de los beneficiarios. En 1993 ellos representaban el 12.1% de la población mientras que en el 2000, incluyendo los beneficiarios del régimen tanto contributivo como subsidiado, representaban el 37.8%. En cambio, la proporción de aportantes al sistema casi no ha mejorado: equivalía al 13.5% en 1993 y pasó al 14.4% en el 2000.

Las cifras a nivel de las solas siete áreas metropolitanas, relativas al período 1992-2000, confirman lo anterior y evidencian como la cobertura agregada de los ocupados se ha mantenido sustancialmente constante a pesar de hacer referencia tanto a aportantes como a beneficiarios del sistema: 49.3% en 1992 vs 48.4% en el 2000.

La conclusión que se deriva no es para nada halagadora frente a las metas propuestas con el nuevo sistema de seguridad social y manifiesta su debilidad y dependencia del ciclo económico. Si bien la evaluación de la Ley 100 de 1993 merece un análisis mucho más profundo y completo, parece claro que la mayor cobertura en salud se ha alcanzado a través de la inyección de mayores recursos, y tal vez de mayor eficiencia, mas no mediante la ampliación de la base de los potenciales aportantes: los trabajadores que tengan un empleo y capacidad económica para cotizar.

Cuadro 7
POBLACION AFILIADA A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES
Total Nacional 1993 y 2000. Siete Areas Metropolitanas 1992 y 2000.

	AFILIADOS A SALUD		AFILIADOS A PENSION	
	Total Nacional (porcentaje población total)		Areas Urbanas (porcentaje ocupación total)	
	1993	2000	1993	2000
AFILIADOS TOTALES	25.6	52.2	34.7	33.5
Régimen Contributivo	-	35.5		
- Afiliados Cotizantes	13.5	14.4		
- Afiliados Beneficiarios	12.1	21.1		
- No Saben	-	0.0		
Régimen Subsidiado	-	16.7		
NO AFILIADOS	74.3	47.0	65.3	64.7
No Responden	0.1	0.5	0.0	1.9
	Siete Areas Metropolitanas (porcentaje ocupación total)		Siete Areas Metropolitanas (porcentaje ocupación total)	
	1992	2000	1992	2000
AFILIADOS TOTALES	49.3	48.4	42.0	35.4

Fuente: Elaboraciones del Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social con base en Encuesta Casen y Encuestas de Hogares

Esta apreciación se confirma al inspeccionar las cifras relativas a otro aspecto de la seguridad social: las pensiones. De hecho, la cobertura de los ocupados en el área nacional se ha mantenido constante y en los principales centros urbanos ha disminuido apreciablemente. En ambos casos es necesario aclarar que las respuestas de los entrevistados en el año 2000 no permiten establecer si se trata de afiliados cotizantes, activos o inactivos¹⁰.

II. 4 La informalidad

La calidad del empleo es un fenómeno que se sobrepone al de la informalidad laboral. En general, los trabajos en el sector informal se consideran cualitativamente inferiores a los del sector formal. En esta sección se comparan algunas características cualitativas de los empleos en los dos sectores. Ella inicialmente presenta algunas consideraciones acerca de las posibilidades de medición de las actividades informales y resume brevemente los resultados de unas investigaciones anteriores sobre el sector informal colombiano.

II.4.1 Cómo se mide el sector informal?

El estudio cuantitativo del sector informal siempre ha encontrado grandes dificultades metodológicas.

La heterogeneidad y complejidad del fenómeno por analizar han hecho imposible llegar a una definición del sector aceptada por todo mundo.

A nivel teórico, la literatura reciente sobre informalidad ha resaltado tres principales enfoques¹¹:

1. el Dualista, que se tiende a identificar con la posición de la OIT;
2. el Legalista, popularizado por el economista peruano Hernando de Soto; y
3. el Estructuralista, propuesto por varios sociólogos y economistas institucionalistas.

Según la visión dualista el sector informal es un conjunto heterogéneo de actividades productivas cuyo principal elemento común es emplear a un número de personas que no podrían ocuparse en el sector moderno (Mezger (1988)). Dichas actividades se caracterizan por presentar cierta facilidad de entrada, un reducido acceso a factores de producción complementarios del trabajo, poca organización y una escala de producción muy pequeña. Lo anterior tiene como resultado bajos niveles de productividad y una reducida capacidad de acumulación (Tokman (1982)).

Por otro lado, según la visión legalista la decisión de operar en la informalidad es el resultado del análisis que hacen los individuos de los costos y los beneficios asociados a la legalidad (cuyo estricto cumplimiento el Estado no está en capacidad de garantizar). El sector informal es así compuesto de un conjunto de unidades económicas que no cumplen las leyes impuestas por el gobierno cuando los costos asociados a éstas son mayores que los beneficios.

¹⁰ El afiliado cotizante efectúa su aporte pensional en el mes de referencia, el afiliado activo debe haberlo efectuado al menos una vez durante los últimos seis meses y el afiliado inactivo es aquel que no ha hecho ningún aporte al sistema durante los últimos seis meses o más.

¹¹ Ver, por ejemplo, el análisis de la literatura que hacen Portes y Schauffler (1993) y Rakowski (1994).

Por último, Castells y Portes (1989) dan la siguiente definición de corte estructuralista: “la economía informal no es una condición del individuo sino un proceso de generación de ingreso que no está regulado por el Estado en un medio ambiente social donde actividades similares están reguladas” (p. 12). Así, una misma actividad, por ejemplo la venta de mandarinas, puede considerarse tanto formal como informal, dependiendo de si se efectúa en supermercados de cadena o en las esquinas de la calle.

Es apenas evidente que las diferentes definiciones de informalidad hacen difícil encontrar un criterio de medición universalmente aceptado. Nuevamente según Castells y Portes (1989): “dado que la economía informal no es el resultado de las características intrínsecas de las actividades desarrolladas, sino de la definición social que le atribuye la intervención estatal, los confines de la economía informal varían substancialmente en diferentes contextos y circunstancias históricas” (p.32). Lo anterior implica que la distinción entre formal e informal es variable en el tiempo y en el territorio, en la medida en que cambia el marco institucional impuesto por el estado.

Adicionalmente, la informalidad tiene una característica muy especial que dificulta su medición: por lo general consiste en actividades no registradas en las estadísticas oficiales, lo cual hace ardua su exacta cuantificación.

No debe sorprender, entonces, el hecho de encontrar en la literatura económica diferentes criterios metodológicos y aproximaciones empíricas aplicadas al mismo fenómeno de la informalidad.

En Colombia, el Dane recoge estadísticas sobre el sector informal de los diez principales centros urbanos del país desde 1984, cada dos años en los meses de junio. Para el Dane son informales:

- Todos los trabajadores, incluidos los propietarios, de empresas con hasta 10 personas ocupadas en todas sus agencias y sucursales;
- Los trabajadores por cuenta propia, no profesionales o técnicos;
- El servicio doméstico y los trabajadores familiares sin remuneración.

Lo anterior corresponde a una visión dualista del mercado de trabajo y se reconduce a un criterio de clasificación ligado, en lo fundamental, al tamaño del establecimiento.

Medido, entonces, según un enfoque dualista, el sector informal mantuvo su participación en el empleo urbano apenas por encima del 50% durante gran parte de los años 90. Hacia el final de la década, sin embargo, se disparó al 60%.

Este aumento ha sido el resultado de dos fenómenos concomitantes:

1. Se dio una recomposición del empleo hacia ocupaciones con mayores niveles de informalidad. En efecto, como hemos visto (Cuadro 5), se registró una caída de la representatividad de los asalariados, tanto públicos como privados, que se reflejó en un incremento en 10 puntos porcentuales de la participación de los trabajadores por cuenta propia. Estos últimos, a diferencia de los primeros, son informales en casi su totalidad.
2. Se agudizó el grado de informalidad en algunas ocupaciones. En particular, aumentó la proporción de empleos informales entre los asalariados (de 37.1% a 38.6%) y los empleadores (de 86.1% a 87.7%, Cuadro 8).

Queda por destacar un hecho importante. Entre 1992 y 2000 aumentó notablemente el número de cuenta propia, pero el peso de los informales a su interior bajó levemente.

Esta evolución de la informalidad puede reflejar, al menos en parte, un proceso de descentralización económica consecuencia de la racionalización de la organización productiva de las empresas, a su vez impulsada por la búsqueda de menores costos y mayor productividad. Efectivamente, el Cuadro 8 muestra como la expansión de la informalidad en la década de los 90 fue más rápida en las actividades económicas con menos de 5 trabajadores (+7.9 puntos) que en aquellas con menos de 10 (+6 puntos). Esto nos indica que no todo el crecimiento del empleo informal, medido con base en el criterio del tamaño del establecimiento, puede interpretarse como un aumento del rebusque; parte se debe a la contracción de las dimensiones medias de las actividades productivas y al fenómeno del outsourcing.

Cuadro 8
TASA DE INFORMALIDAD SEGÚN POSICIÓN OCUPACIONAL
Siete Areas Metropolitanas. Junio 1992 y 2000

	TASA DE INFORMALIDAD			
	Establecimientos con menos de 10 personas		Establecimientos con menos de 5 personas	
	1992	2000	1992	2000
Trabajadores Familiares	100,0	100,0	100,0	100,0
Asalariados Privados	37,1	38,6	24,8	27,9
Servicio Doméstico	100,0	100,0	100,0	100,0
Cuenta Propia	91,4	90,6	91,4	90,6
Empleadores	86,1	87,7	72,5	77,0
Microempresas (*)	42,8	44,0	30,4	33,3
Total Ocupados	54,0	60,0	46,4	54,3

(*) Empleadores y asalariados en empresas con menos de 5 (10) trabajadores

Fuente: Elaboraciones del Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social con base en datos Dane, Encuestas de Hogares

II.4.2 Principales características de la informalidad laboral

En este capítulo se hace una sucinta presentación de los principales resultados de algunos estudios sobre sector informal llevados a cabo en Colombia¹². La intención es la de ubicar el fenómeno de la informalidad bajo diferentes dimensiones socioeconómicas.

¹² Los trabajos consultados fueron: López (1996), Núñez (1999), Henao, Rojas y Parra (1999), Ortiz y Uribe (2000), Observatorio del Mercado de Trabajo en Bogotá (2000) y Caro (s.f.).

Los estudios reseñados coinciden en resaltar que por género es mayoritaria la presencia de mujeres, aunque se observa una paulatina disminución de su participación con el tiempo, del 60% en 1988 al 57% en 1998¹³.

Por edad, la población en las edades extremas, hasta los 20 años y de 60 años en adelante, es la franja de la población más vulnerable a la informalidad. Por ejemplo, según Henao, Rojas y Parra (1999), en 1998 la población de hasta 19 años era informal en un 70% y la de 60 años en adelante lo era en un 80%. En cambio, las clases de edad intermedias presentan unos niveles de informalidad alrededor del 50%.

Otra característica propia de los informales es el bajo nivel educativo alcanzado. Más del 80% de la población sin educación y más del 70% de los que tienen apenas educación primaria son informales, mientras que tan sólo el 20% de la población con educación superior completa pertenece a este sector.

Por rama de actividad, el empleo informal se concentra especialmente en actividades intensivas en mano de obra, por ejemplo, los servicios personales y de hogares, el comercio al por menor, la industria de madera y muebles, los restaurantes y los hoteles, donde se alcanzan niveles de informalidad por arriba del 60%. Entre tanto, en sectores intensivos en capital como en electricidad, gas y agua, químicos y comunicaciones, el aporte del sector informal es apenas marginal.

Los trabajadores independientes –cuenta propia y empleadores- son informales en casi su totalidad (80-90%). Menores tasa de informalidad, del orden del 30%, presentan los asalariados.

Por niveles de ingreso se observa que los deciles inferiores presentan unos mayores niveles de informalidad. Por ejemplo, según Henao, Rojas y Parra (1999), en el decil 1 la tasa de informalidad era del 78.7% y en el decil 2 del 67.5% mientras que en los deciles 9 y 10 las tasas promediaban el 47% en 1988. En 1998 los deciles 1 y 2 presentaron aun mayores niveles de informalidad (86.8% y 72.6% respectivamente) mientras que los dos deciles superiores disminuyeron en promedio en 8 puntos porcentuales.

Evidentemente, por lo dicho en el acápite anterior, los trabajadores informales ganan ingresos laborales bajos. El Observatorio del Mercado de Trabajo de Bogotá (2000) encontró que más del 40% de los trabajadores informales recibían hasta un salario mínimo legal en 1998.

Según López (1996), la jornada semanal de los trabajadores del sector informal es superior a la que cumple un trabajador del sector formal. Por ejemplo, en 1984 la jornada en el sector informal superaba en un 39.3% de los casos la barrera normal (48 horas), en 1994 ésta fue superada en un 36.2%.

Finalmente, el examen de la informalidad según posición en el hogar muestra que las mayores tasas se presentan entre los jefes de hogar y sus cónyuges mientras que los hijos, sobre todos los solteros, presentan bajas tasas de informalidad pero altas tasas de desempleo.

¹³Núñez (1999) y Henao, Rojas y Parra (1999), por ejemplo.

II.4.3 Aspectos cualitativos de los empleos informales (y formales)

Esta sección aprovecha la disponibilidad de los resultados de la encuesta de hogares de junio del 2000 que introdujo una batería de nuevas preguntas tendientes a capturar algunos aspectos cualitativos, hasta ahora poco explorados, del empleo en Colombia. Estos resultados aquí se suman a los que con regularidad se pueden obtener de las encuestas de hogares con módulo especial sobre sector informal. El análisis temporal hace referencia al período 1992-2000.

Como conseguir un empleo

El Cuadro 9 presenta las respuestas que dieron los asalariados a una pregunta acerca del medio que utilizaron para conseguir el empleo actual.

Las recomendaciones parecen ser el medio más efectivo para todo tipo de trabajador, pero especialmente para el servicio doméstico (88.3% de las respuestas) y los asalariados informales (79.1%). Participar en convocatorias es una forma importante para emplearse en el sector público, mientras que tomarse la molestia de visitar a las empresas da buenos resultados si se desea trabajar como asalariado en el sector formal, público y privado: en todos estos casos el porcentaje de respuesta alcanza el 20%. Leer los avisos clasificados tiene cierta importancia para ocuparse en el sector privado. En cambio, los servicios de intermediación laboral, tanto públicos como privados, no son efectivos para nada: las agencias de servicio temporal, las bolsas de empleo y los intermediarios en general han ayudado a tan sólo el 2.5% de los actuales asalariados; el Sena ni siquiera alcanza el 1%.

Cuadro 9
MEDIOS CON LOS CUALES SE CONSIGUE EMPLEO EN COLOMBIA
Siete Areas Metropolitanas. Junio 2000

	TOTAL	Información de Amigos	Avisos clasificados	Convocatoria	Empresa Temporal	Bolsa de empleo e intermediario	Recomendación de amigos y políticos	SENA	Visitas a empresas	Otra (1)	No sabe, no informa
TOTAL											
Total Asalariados remunerados	100,0	0,6	3,3	3,3	0,2	2,2	68,1	0,7	18,2	2,8	0,6
Asalariados privados	100,0	0,7	3,7	1,2	0,3	2,5	69,4	0,7	18,7	2,2	0,6
Asalariados públicos	100,0	0,4	2,5	20,6	0,0	0,6	43,6	1,0	22,7	8,2	0,4
Servicio doméstico	100,0	0,3	0,2	0,0	0,1	1,7	88,3	0,0	7,3	0,6	1,5
FORMAL											
Asalariados privados	100,0	0,7	4,2	1,8	0,4	3,6	63,3	1,0	22,0	2,3	0,6
Asalariados públicos	100,0	0,4	2,5	20,6	0,0	0,6	43,6	1,0	22,7	8,2	0,4
INFORMAL											
Asalariados privados	100,0	0,7	3,0	0,2	0,0	0,7	79,1	0,2	13,4	2,1	0,5
Servicio doméstico	100,0	0,3	0,2	0,0	0,1	1,7	88,3	0,0	7,3	0,6	1,5

(1) Ascensos en el trabajo, llamadas a trabajar, cambios de trabajo y otras alternativas.

Fuente: Elaboraciones del Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social con base en los datos DANE, Encuestas de Hogares.

En fin, la consecución de un empleo en Colombia es en gran medida el resultado de mecanismos informales de acercamiento entre demanda y oferta, probablemente poco eficientes tanto en términos de costos para las partes como en términos de calidad del matching.

Días trabajados

La gran mayoría de los trabajadores formales labora lo correspondiente a la jornada legal, es decir cinco o seis días a la semana (Cuadro 10). En el sector informal sólo la mitad de los ocupados lo hace. En él, un porcentaje comparativamente alto de individuos trabaja sin descanso durante toda la semana (25%) o lo hace sólo cuando es posible. Sobresale la condición de un buen número de cuenta propia, el 7.5% de los informales y el 9% de los formales, que trabaja sólo cuando se le presenta la ocasión. Una condición poco envidiable en el actual momento coyuntural.

Cuadro 10
OCUPADOS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO, POSICION OCUPACIONAL Y DIAS TRABAJADOS SEMANALMENTE
Siete Areas Metropolitanas. Junio 2000

	Días trabajados semanalmente por los trabajadores informales						Total
	Siete	Cinco o Seis	Uno o Cuatro	Fines de Semana	Cuando hay Trabajo	No Informa	
Trabajadores Familiares	36,3	41,3	21,1	0,5	0,8	0,0	100,0
Asalariados Privados	19,7	65,7	11,7	1,2	1,8	0,0	100,0
Servicio Doméstico	26,8	59,1	12,2	0,8	0,8	0,3	100,0
Cuenta Propia	25,8	41,7	23,5	1,6	7,5	0,0	100,0
Empleadores	35,6	54,9	7,0	0,4	2,1	0,0	100,0

Total	25,1	51,7	17,4	1,3	4,5	0,0	100,0
--------------	-------------	-------------	-------------	------------	------------	------------	--------------

	Días trabajados semanalmente por los trabajadores formales						Total
	Siete	Cinco o Seis	Uno o Cuatro	Fines de Semana	Cuando hay Trabajo	No Informa	
Asalariados Privados	15,0	79,8	4,3	0,4	0,5	0,0	100,0
Asalariados Públicos	14,9	82,0	2,5	0,1	0,4	0,0	100,0
Cuenta Propia	18,8	50,8	20,1	1,3	9,0	0,0	100,0
Empleadores	21,5	73,9	4,6	0,0	0,0	0,0	100,0

Total	15,4	77,8	5,2	0,4	1,1	0,0	100,0
--------------	-------------	-------------	------------	------------	------------	------------	--------------

Fuente: Elaboraciones del Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social con base en datos Dane, Encuestas de Hogares

Contrato de trabajo

Como se mencionó en otro aparte de este documento, hay un elevado número de trabajadores que no tienen formalizada su vinculación laboral. Aquí desagregaremos el análisis según sector económico.

Encontramos así, que los asalariados que firmaron contrato en el sector formal han disminuido respecto a 1994, pero todavía constituyen una amplia mayoría del 81% (Cuadro 11). Lo mismo no se puede afirmar para los asalariados del sector informal y para el servicio doméstico. Apenas el 32% de los primeros y el 16% de los segundos tenía en el 2000 contrato escrito. La fuerte contracción respecto a 1994 refleja sin duda una precarización del empleo informal pero también la práctica muy difusa de entablar relaciones laborales de manera verbal; práctica que se tuvo en cuenta en la encuesta de 1994 mas no en aquella del 2000.

Entre los asalariados con contrato laboral es posible discriminar los que son vinculados de forma indefinida de aquellos vinculados sólo a término fijo. A este respecto el Cuadro 11 muestra que el crecimiento de la temporalidad ha sido un fenómeno generalizado, pero que ha sido particularmente intenso para el caso de los asalariados informales (20.6% en 1994 vs 37% en el 2000). Hasta los pocos servidores domésticos que tienen un contrato laboral han sufrido las consecuencias de este aumento al pasar su temporalidad del 5.8% al 27.8%. En el sector privado formal el porcentaje de trabajadores vinculados a término fijo subió de 24.5% en 1994 a 33.2% en el 2000. Por último, el Cuadro 11 muestra como los empleados públicos son los menos afectados por la temporalidad que involucra apenas a un 17% del total de los funcionarios.

Cuadro 11
ASALARIADOS SEGÚN POSICION OCUPACIONAL, SECTOR ECONÓMICO Y CONTRATO DE TRABAJO
Siete Areas Metropolitanas. Junio 1994 y 2000

	Total		Sector Formal		Sector Informal	
	1994	2000	1994	2000	1994	2000
Asalariados con contrato laboral (a):	80,4	57,3	-	-	-	-
Asalariados Privados	82,2	61,9	89,8	80,7	68,8	32,0
Servicio Doméstico	56,5	16,1	-	-	56,5	16,1
Asalariados Privados con contrato laboral (a):						
A termino indefinido	76,7	66,1	75,5	66,8	79,4	63,0
A termino fijo	23,3	33,9	24,5	33,2	20,6	37,0
Servicio Domestico con contrato laboral (a):						
A termino indefinido	94,2	72,2	-	-	94,2	72,2
A termino fijo	5,8	27,8	-	-	5,8	27,8
Asalariados Públicos con contrato laboral (a):						
A termino indefinido	88,1	82,9	88,1	82,9	-	-
A termino fijo	11,9	17,1	11,9	17,1	-	-

(a) En junio 1994 se trata de contrato laboral verbal o escrito. En junio 2000 sólo de contrato laboral escrito.

Fuente: Elaboraciones del Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social con base en datos Dane, Encuestas de Hogares

Tiempo parcial no deseado

Aquí se considera indeseado un empleo de tiempo parcial si los entrevistados declaran laborar menos de 36 horas semanales y quieren trabajar más horas o buscan otro puesto. Entre 1992 y 2000, esta inconformidad con las labores desarrolladas ha crecido tanto en el sector formal como en el informal, pero en el primero su incidencia es apenas un tercio de la registrada en el segundo (Cuadro 12). A pesar de lo anterior, el trabajo de tiempo parcial involuntario se concentra transversalmente respecto del sector de actividad. De hecho, el 17.9% de los trabajadores por cuenta propia formales y el 18.8% de los informales buscan una mejor utilización de su tiempo. En las demás ocupaciones su incidencia es mucho más baja.

Cuadro 12**OCUPADOS SEGÚN POSICIÓN OCUPACIONAL, SECTOR ECONÓMICO Y TIEMPO PARCIAL INVOLUNTARIO****Siete Áreas Metropolitanas. Junio 1992 y 2000**

	PORCENTAJE DE TRABAJADORES DE TIEMPO PARCIAL INVOLUNTARIO					
	Total		Sector Formal		Sector Informal	
	1992	2000	1992	2000	1992	2000
Trabajadores Familiares	9,0	12,2	-	-	9,0	12,2
Asalariados Privados	3,5	6,3	2,1	3,8	5,7	10,4
Asalariados Públicos	2,6	2,9	2,6	2,9	-	-
Servicio Doméstico	4,0	9,7	-	-	4,0	9,7
Cuenta Propia	9,2	18,7	9,8	17,9	9,2	18,8
Empleadores	1,7	4,1	1,0	2,2	1,9	4,4
Total Ocupados	4,7	10,3	2,5	4,7	6,5	14,0

Fuente: Elaboraciones del Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social con base en datos Dane, Encuestas de Hogares

Cambio de empleo

Una característica cualitativa de alguna forma relacionada con la anterior es el deseo de cambiar de empleo. La respuesta de los entrevistados a esta pregunta es verdaderamente desconcertante: en junio del 2000 el 32.7% de los trabajadores formales y el 57.4% de los informales manifestó su voluntad de cambio (Cuadro 13). Otra vez es alta la inconformidad entre los cuenta propia formales (51.6%) e informales (62.5%). También un consistente número de asalariados de este último sector, el 60.7%, desea modificar su situación laboral. Las razones del porque se quiere cambiar de empleo tienen que ver fundamentalmente con los bajos ingresos, la subutilización de capacidades y la temporalidad del trabajo.

Cuadro 13
OCUPADOS SEGÚN POSICION OCUPACIONAL, SECTOR ECONÓMICO
Y DESEO DE CAMBIAR DE EMPLEO
Siete Areas Metropolitanas. Junio 2000

	PORCENTAJE DE TRABAJADORES QUE DESEAN CAMBIAR DE EMPLEO		
	Total	Sector Formal	Sector Informal
Trabajadores Familiares	58,1	-	58,1
Asalariados Privados	45,0	35,1	60,7
Asalariados Públicos	16,1	16,1	-
Servicio Domestico	45,4	-	45,4
Cuenta Propia	61,5	51,6	62,5
Empleadores	26,2	17,8	27,4
Total Ocupados	47,5	32,7	57,4

Fuente: Elaboraciones del Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social con base en datos Dane, Encuestas de Hogares

Donde se trabaja?

Poco más del 80% de los trabajadores formales labora en un local fijo. En el sector informal lo hace apenas el 35%. En cambio, la mayoría de los informales trabajan en viviendas y kioscos y, en un porcentaje relativamente alto, en vehículos o en el sistema puerta a puerta (Cuadro 14).

Entre 1992 y 2000 se evidencia cierto deterioro en las condiciones de trabajo, bastante diferenciado por sector de actividad y categoría ocupacional.

La peor evolución la registran los trabajadores por cuenta propia formales: cerraron sus negocios en locales fijos y pasaron a trabajar en la casa o en pequeñas actividades comerciales callejeras. A los cuenta propia informales les pasó algo similar: ahora trabajan menos en sitios fijos y más como vendedores en vehículos o de puerta a puerta. La verdad es que el crecimiento de estas últimas actividades ha sido importante también en las empresas (empleadores y asalariados). Sin embargo, ello ha sido a costa de las actividades desarrolladas en viviendas o kioscos. Inclusive, en las microempresas ha aumentado la proporción de individuos que trabajan en sitios estables. Nuevamente, esto confirma la hipótesis de que no todo el crecimiento de la informalidad entre las microempresas es el resultado de la precarización laboral; parte es el fruto de la descentralización productiva.

Cuadro 14
DISTRIBUCION DE LOS OCUPADOS POR SECTOR ECONOMICO, LUGAR DE TRABAJO Y POSICION OCUPACIONAL
Siete Areas Metropolitanas. Junio 1992 y 2000

	TOTAL		FORMAL		INFORMAL	
	1992	2000	1992	2000	1992	2000
TOTAL OCUPADOS						
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Vivienda o Kiosco	24,1	27,1	4,8	5,3	40,6	41,7
Móvil	8,8	11,0	7,3	8,2	10,0	12,9
Sitio al Descubierta	7,3	7,1	5,2	4,5	9,2	8,8
Local Fijo	59,8	53,7	82,7	81,2	40,3	35,4
Area Rural	-	1,1	-	0,9	-	1,2
No informa	-	-	-	-	-	-
EMPRESAS						
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Vivienda o Kiosco	10,8	8,6	4,2	2,8	19,5	15,9
Móvil	8,5	9,9	8,3	9,5	8,8	10,4
Sitio al Descubierta	5,1	3,6	4,8	3,7	5,5	3,5
Local Fijo	75,6	76,7	82,7	83,2	66,2	68,5
Area Rural	-	1,2	-	0,8	-	1,8
No informa	-	-	-	-	-	-
CUENTA PROPIA						
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Vivienda o Kiosco	49,5	50,4	33,7	37,8	51,0	51,8
Móvil	13,5	16,2	2,1	5,1	14,6	17,4
Sitio al Descubierta	15,3	13,9	5,4	7,2	16,2	14,6
Local Fijo	21,7	18,4	58,7	47,4	18,3	15,4
Area Rural	-	1,0	-	2,4	-	0,9
No informa	-	-	-	-	-	-

Empresas: Incluyen los empleadores y los asalariados del sector privado. Móvil: En vehículos y de puerta a puerta
 Vivienda: En vivienda propia u otras viviendas

Fuente: Elaboraciones del Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social con base en los datos DANE, Encuestas de Hogares.

Protección social

Las estadísticas contenidas en el Cuadro 15 nos permiten aclarar un poco lo visto en el Cuadro 7.

En cuanto a salud, la ligera baja experimentada en la afiliación de los ocupados urbanos - de 49.3% a 48.4% entre 1992 y 2000 - sería causada por un efecto composición, que subió la ponderación en el empleo total del sector socialmente menos protegido (el sector informal). En efecto, consideradas por separado, todas las categorías ocupacionales avanzaron en cobertura (excepción hecha por los trabajadores familiares). Algunas lo hicieron de forma muy importante, por ejemplo, el servicio doméstico y los empleadores informales.

Inequívocamente, los avances fueron más relevantes en el sector informal: + 4 puntos porcentuales de cobertura. A pesar de lo anterior, la afiliación a la seguridad social de los trabajadores informales sigue siendo muy baja, del orden del 26%. Además, el éxito en materia de salud no necesariamente

significó mejores condiciones de trabajo: como se ha señalado, en muchos casos hizo más aceptable el acuerdo de relaciones contractuales de carácter no laboral.

En pensiones habría pasado lo contrario: la afiliación bajó tanto en el sector formal como en el informal, de 71.7% a 68.3% y de 16.6% a 13.5%, respectivamente. Además, la evolución según categoría ocupacional fue bastante diferenciada.

Los asalariados del sector privado formal e informal fueron los más afectados y en su conjunto disminuyeron el porcentaje de su afiliación en 6 puntos. El servicio doméstico, los ayudantes familiares y los cuenta propia no profesionales a duras penas mantuvieron sus exiguas coberturas. En cambio, los cuenta propia formales y los empleadores de los dos sectores incrementaron notablemente su afiliación.

Cuadro 15
OCUPADOS SEGÚN POSICION OCUPACIONAL, SECTOR ECONÓMICO Y AFILIACION A LA
SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES
Siete Areas Metropolitanas. Junio 1992 y 2000

	AFILIADOS A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD					
	Junio 1992			Junio 2000		
	Total	Sector Formal	Sector Informal	Total	Sector Formal	Sector Informal
Trabajadores Familiares	7,8	-	7,8	7,6	-	7,6
Asalariados Privados	62,4	79,4	33,5	67,0	84,3	39,4
Asalariados Públicos	100,0	100,0	-	94,8	94,8	-
Servicio Doméstico	19,5	-	19,5	32,4	-	32,4
Cuenta Propia	11,6	33,7	9,5	16,0	36,2	13,9
Empleadores	37,3	70,7	31,9	49,4	73,2	46,0

Total Ocupados	49,3	81,4	21,9	48,4	82,2	25,9
-----------------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

	AFILIADOS A SEGURIDAD SOCIAL EN PENSION					
	Junio 1992			Junio 2000		
	Total	Sector Formal	Sector Informal	Total	Sector Formal	Sector Informal
Trabajadores Familiares	3,4	-	3,4	3,0	-	3,0
Asalariados Privados	57,6	73,9	29,7	51,6	69,3	23,6
Asalariados Públicos	79,7	79,7	-	85,3	85,3	-
Servicio Doméstico	15,9	-	15,9	15,5	-	15,5
Cuenta Propia	6,2	12,8	5,6	6,9	22,4	5,3
Empleadores	18,8	38,0	15,7	29,6	60,6	25,2

Total Ocupados	42,0	71,7	16,6	35,4	68,3	13,5
-----------------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Fuente: Elaboraciones del Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social con base en datos Dane, Encuestas de Hogares

Vale la pena aclarar que, en el caso de las pensiones, en 1992 la condición de afiliado correspondía a la condición de cotizante, mientras que en el 2000 el sólo hecho de ser afiliado a una entidad de seguridad social en pensiones no garantiza que los entrevistados estén efectivamente cotizando para su consumo futuro. En otras palabras, las cifras del 2000 están seguramente sobreestimando el esfuerzo de los trabajadores colombianos de ahorrar para su mañana de jubilados. Independientemente de lo anterior, se percibe con claridad la vulnerabilidad del sistema pensional a la coyuntura económica. Y desafortunadamente, a ésta se le sobreponen unas deficiencias estructurales derivadas del nivel de desarrollo económico propio del país. Todavía hay muchas personas que en lugar de escoger una modalidad de ahorro pensional prefieren más bien utilizarlo para consumo presente o para cubrir riesgos económicos diferentes al relacionado con los ingresos de retirados. Así que, los pobres, los cuenta propia y los informales en general tienen pocos estímulos a cotizar para pensiones dado que ello puede disminuir su bienestar¹⁴.

Ingresos laborales

Los ingresos laborales por hora, en promedio, son definitivamente más altos en el sector formal que en el informal, en todas las posiciones ocupacionales comparadas (Cuadro 16).

Según la teoría del capital humano, en cierta medida estos diferenciales de ingresos se pueden explicar por diferencias en los niveles educativos y de experiencia laboral de la mano de obra. Y efectivamente, los trabajadores formales han estudiado más que sus homólogos informales: siete años en promedio los cuenta propia, cuatro los empleadores y dos los asalariados. También la edad – proxy de la experiencia – favorece a los formales, con la sola excepción de los cuenta propia que son un año más jóvenes de sus colegas informales.

Cuadro 16
OCUPADOS SEGÚN POSICION OCUPACIONAL, SECTOR ECONÓMICO, INGRESOS,
ESCOLARIDAD Y EDAD PROMEDIOS
Siete Areas Metropolitanas. Junio 2000

	Ingresos Laborales por hora	Años de escolaridad	Años de Edad
SECTOR FORMAL			
Asalariados Privados	2.634	10,9	34,0
Asalariados Públicos	4.049	13,3	38,0
Cuenta Propia	4.170	14,2	39,4
Empleadores	5.626	14,8	46,9
Total Ocupados	3.018	11,6	35,3

¹⁴ Holzmann, Packard y Cuesta (1999)

SECTOR INFORMAL			
Asalariados Privados	1.863	8,8	32,4
Servicio Domestico	1.769	5,7	32,2
Cuenta Propia	1.441	7,4	40,3
Empleadores	2.833	10,5	42,1

Total Ocupados	1.708	8,0	37,1
-----------------------	--------------	------------	-------------

Ingresos monetarios y en especie en el primer y segundo empleo. Se eliminó el 0.2% de los encuestados en los dos extremos de la distribución de ingresos. El total de ocupados no incluye los trabajadores familiares sin remuneración.

Fuente: Elaboraciones del Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social con base en datos Dane, Encuestas de Hogares

Ya se ha comentado la evolución experimentada por los ingresos sectoriales durante los últimos años cuando se ha hecho referencia al Cuadro 3. El Cuadro 17 calcula los diferenciales de ingresos laborales por posición ocupacional entre 1992 y 2000. Ellos mostraron una contracción entre 1992 y 1994, pero ya en 1996 se encontraban a los niveles de inicio de la década. Desde entonces han venido ampliándose progresivamente.

Al margen de teorías que explican lo acaecido en términos de cambios en las tasas de rendimiento de la educación ante cambios tecnológicos, parece claro que, durante una recesión, poder contar con mayor educación y arreglos laborales formales ayuda a mantener los ingresos reales de los trabajadores.

Cuadro 17
DIFERENCIALES DE INGRESOS SEGÚN POSICION OCUPACIONAL Y SECTOR ECONÓMICO
Siete Areas Metropolitanas. Junio 1992- 2000

	Diferenciales de Ingresos Laborales por hora (formal / informal)				
	1992	1994	1996	1998	2000
Asalariados Privados	133.1	127.3	137.3	139.6	141.4
Cuenta Propia	261.0	248.5	262.9	285.4	289.4
Empleadores	143.5	162.5	171.6	156.6	198.6
Total Ocupados	146.6	137.8	146.8	158.8	176.7

Fuente: Cuadro 3

CONCLUSIONES

En contra de la generación de empleo en Colombia se han unido tres factores:

1. La crisis económica que obliga a cortar costos y personal
2. Una estrategia de búsqueda de productividad de corto plazo
3. El aumento de los costos de vinculación de la mano de obra asalariada formal

El cocktail de estos tres elementos ha tenido graves consecuencias sobre el mercado de trabajo. No sólo ha provocado incrementos históricos en los indicadores de desempleo, sino que también ha inducido a un rápido crecimiento del sector informal y del empleo atípico y a un impresionante empeoramiento de la calidad del empleo. Este último fenómeno ha sido un tema olvidado en los análisis recientes del mercado laboral, tal vez ofuscado por la gravedad de los primeros.

En cuanto a la informalidad, ella disminuyó durante la primera parte de la década pasada y llegó a representar un 52.5% del empleo urbano total en 1996, para luego recuperar rápidamente terreno hasta alcanzar en el 2000 el 60%. Al mismo tiempo, el empleo en el sector informal experimentó un deterioro cualitativo mucho más radical que el empleo en el sector formal. Y a pesar de lo anterior, algunos indicadores de calidad del empleo informal presentaron mejoras: aumentó la afiliación a la seguridad social en salud y se constató que los trabajos se llevan a cabo siempre más en locales fijos. Esto nos conduce a un problema más amplio, que tiene que ver con la medición de la informalidad. Para obtener una imagen mejor enfocada del sector informal, tanto en una óptica cuantitativa como cualitativa, es necesario encontrar alternativas al criterio de medición que se basa fundamentalmente en el tamaño del establecimiento.

Aunque los salarios reales han registrado alguna disminución en los últimos tiempos, ellos se han mostrado inflexibles a la baja, sobre todo en el sector formal de la economía donde la institucionalidad laboral exploya todos sus efectos. Esto ha exacerbado el ajuste vía cantidades del mercado laboral en el sentido de que aumentó aun más el número de desempleados, de trabajadores por cuenta propia y de informales. El ajuste vía precios, en cambio, se dió en el mercado de los trabajadores independientes donde los cuenta propia formales e informales y los pequeños empleadores vieron desplomar sus ingresos reales promedios en tan sólo un par de años. En promedio, los cuenta propia informales hoy ganan menos de un salario mínimo legal.

El empleo atípico ha crecido en todas sus formas conocidas. Ha crecido la temporalidad, el empleo de tiempo parcial no deseado, el trabajo a domicilio¹⁵, la falta de contrato laboral, el número de trabajadores por cuenta propia. Irónicamente, este último fenómeno ha sido favorecido por la legislación sobre seguridad social que, tras la reforma de 1993, ha provocado un importante aumento de los trabajadores beneficiarios del sistema sin obligar a las empresas y los directos interesados a hacer los correspondientes aportes.

El fenómeno del falso cuenta propismo puede haber tomado dimensiones importantes en Colombia y haber sido una causa de peso en el empeoramiento de la calidad del empleo. De hecho, este deterioro ha tenido un componente transversal entre sectores económicos que, según se ha visto, ha afectado sobretodo a los trabajadores por cuenta propia, tanto formales como informales.

El futuro inmediato no parece prometer cosas mejores en materia de calidad del empleo. Pero hay una preocupación. Cualquier reforma laboral, incluida la que actualmente se está proponiendo, no

¹⁵ A este respecto ver la anterior entrega de este mismo Boletín.

deberá focalizarse exclusivamente en su potencial efecto sobre el desempleo, sino que deberá tener especial cuidado a no hacer más precarias las condiciones cualitativas de los ocupados.

Bibliografía

Caro B. (s.f.), "Evolución del sector informal en Colombia 1984-1992", Departamento Nacional de Planeación

Castells M.-Portes A.(1989), "World underneath: the origins, dynamics, and the effects of the informal economy", en portes A.-Castells M.-Benton L.A. (Eds.), *The informal economy: studies in advanced and less developed countries*, Johns Hopkins Univeristy Press

De Soto H.(1985), "El otro sendero: la revolución informal", El Barranco, Lima

Henao M.-Rojas N.-Parra A.(1999), "El mercado laboral urbano y la informalidad en Colombia: evolución reciente", Documentos de Trabajo, Departamento Nacional de Planeación, No. 5 septiembre

Holzmann R.-Packard T.-Cuesta J. (1999), "Extending coverage in multi-pillar pension systems: constraints and hypotheses, preliminary evidence and future research agenda", documento presentado en la conferencia "New ideas about old age security", Banco Mundial, Washington, september 14-15

Husmanns R.(1997), "Informal sector: statistical definition and survey methods", OIT-Ginebra, mimeo, december

López H. (1996), "El empleo informal urbano en Colombia; un balance de los cambios acaecidos entre los ochenta y los noventa", Corporación para el desarrollo de la investigación y la docencia económica (CIDE), enero

Mezzera J.(1988), "Excedente de oferta de trabajo y sector informal urbano", en Berger M.-Buvinic M. (Comps), *La mujer en el sector informal*, ILDIS, Quito

Núñez J.(1999), "Empleo informal y evasión fiscal en Colombia", mimeo, Universidad de los Andes

Observatorio del mercado de trabajo en Bogotá (2000) "El empleo informal en Santa Fe de Bogotá: 1992-1998", Cámara de Comercio de Bogotá, No. 2 junio

OIT (1999), "Empleo: un desafío para Colombia", OIT-Lima

Ortiz C.-Uribe J.(2000), "Informalidad laboral en el área metropolitana de Cali 1992-1998", en Observatorio Económico del Valle del Cauca (2000), *La economía del Valle del Cauca primer trimestre de 2000, empleo e informalidad*, No. 2 agosto

Portes A.-Schauffler R.(1993), "The informal economy in Latin America: definition, measurement, and policies", en Schoepfle G.K.-Perez-Lopez J.(Eds), *Work without protections: case studies of the informal sector in developing countries*, Department of Labor, Washington

Rakowski C.(1994), "Convergence and divergence in the informal sector debate: a focus on Latin America, 1984-92", *World Development*, Vol. 22, No 4, april

Tokman V.E.(1987), "El sector informal: quince años después", *Trimestre Económico*, Vol. 54, No 215, julio/septiembre

----- (1982), "Desarrollo desigual y absorción de empleo. América Latina 1950-1980", *Revista de la CEPAL*, No 17, agosto

Tokman V.E.-Martínez D.(1999), "La agenda laboral en la globalización: eficiencia económica con progreso social", Documento de Trabajo, No 94, OIT-Lima

ANEXOS